

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Para una lección patriótica

Málaga

Datos históricos

Los escritores antiguos más respetables atribuyen la fundación de Málaga a los fenicios; fué después poseída por Cartago, y más tarde por Roma. Esta la respetó en sus derechos municipales y la concedió la distinción de colonia.

Son innumerables los monumentos descubiertos en ella, que acreditan su importancia en esta época. Dominada España por las naciones bárbaras del Norte, fué destruida, como otras poblaciones, según afirma Garibay, cuando Leovigildo consiguió dar fin a la dominación de los romanos en España; si es así, no debió tardar en ser reedificada, pues bien pronto sus obispos suscriben en los concilios. Al parecer se entregó inmediatamente a los árabes después de la batalla del Guadalete. Fué muy importante en los tiempos de los emires, y en la desmembración del califato se formó un reino en Málaga. Desde esta época, una serie de luchas y combates entre las diferentes facciones que agitaban el trono de los árabes comprenden la historia de Málaga en esa época. Varias veces fué amenazada de los cristianos en los últimos tiempos del poder árabe hasta que en la guerra de Granada, estrechada por los Reyes Católicos, hubo de capitular y entregarse. En la guerra de la independencia, por último, sufrió el asalto y pillaje de las tropas francesas.

GEOGRAFIA.—La provincia de Málaga está en el litoral del Mediterráneo. Tiene 1.235 kilómetros cuadrados de territorio y 650.000 habitantes. La parte montuosa de esta provincia está cortada por muchos valles con mucho viñedo. En general abundan toda clase de frutos indígenas y las plantas tropicales. Hay además minas y aguas minerales. Su industria comprende fábricas de tejidos de lana, hilos, algodón, seda, fundiciones de hierro. Hay también fábricas de azúcar de caña y son notables sus vinos y pasas.

Málaga, la capital sobre el Mediterráneo y en el seno de la bahía de su nombre tiene obispado, instituto, escuelas de náutica y de comercio, y puerto de mucho tráfico. Su

Circular del Rectorado sobre la provisión de escuelas

«Las necesidades económicas impuestas por las circunstancias actuales, creadas por la cruel lucha que han llevado al pueblo español las infamias del gobierno rojo y sus protectores extranjeros, obligan a procurar cuantas economías sean precisas para restablecer la nacional sin reparar en sacrificios de ningún orden par parte de los que tenemos el orgullo de llamarnos españoles.

Entre las medidas más elementales se halla la de reducción provisional del personal, evitando el nombramiento de interino, y la supresión, ya acordada por el Gobierno de Burgos, de las jubilaciones por edad en el Magisterio.

Con el fin de llevar a la práctica este criterio, siempre con carácter provisional y en vista de la falta de personal del Magisterio nacional oficial, al fin de reducir al mínimo los nombramientos interinos, este Rectorado acuerda:

1.º Las escuelas unitarias procedentes de desdobles de escuelas mixtas, si hubiere alguna vacante

clima es el más templado de España, y sus alrededores están abiertos de hermosos jardines, huertas y casas de recreo que le acreditan el título de Málaga la Bella.

Su población según el censo de 1930 es de 200.000 habitantes siendo lo tanto la segunda ciudad de Andalucía y la quinta de España por su población. Situación topográfica, 36º43' de latitud norte y 0º42' de longitud Oeste.

Poblaciones más notables de la provincia, Antequera con mucho tráfico; Marbella, tiene puerto y minas; Ronda en la Serranía de su nombre, dividiéndola el espantoso precipicio de «El Tajo» que da paso al Guadiaro; Velez-Málaga, Archidona, Gancén y Estepona son también muy importantes.

Tal es, a grandes rasgos señalada la importancia de la nueva provincia rescatada para España el día 8 al libertar las gloriosas tropas nacionalistas la hermosa capital andaluza del dominio rojo, que la atenazaba desde los primeros días del movimiento salvador de España que ahora ha traído definitivamente al seno de la Patria.

¡Viva el Ejército español! ¡Viva España! ¡Arriba España!

de maestro o maestra, se transformarán provisionalmente en escuelas mixtas, encargándose de su desempeño el maestro o maestra que subsista.

2.º Las escuelas unitarias de corto número de alumnos donde hubiere alguna vacante funcionarán provisionalmente como escuelas mixtas, encargándose su desempeño el maestro que existiere.

3.º Las escuelas graduadas de poblaciones que no sean capitales de provincia que tuviere vacante algún grado, distribuirán los alumnos entre los restantes grados, no haciéndose nombramiento de nuevo maestro. Y si en lo sucesivo se produjera alguna vacante, se seguirá el mismo criterio, dejándola sin proveer, provisionalmente.

Si hubiera varias escuelas graduadas y en alguna se produjera más de una vacante, provisionalmente se trasladará a esa escuela el maestro más moderno en el escalafón, de los grupos que estuvieren completos, hasta quedar reducida en un maestro la plantilla de cada graduada; todo bien entendido, con carácter provisional y transitorio, hasta que la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado resuelva lo que proceda en definitiva.

4.º Todos los maestros propietarios que están agregados a servicios u oficinas del Estado o Corporaciones públicas, no desempeñando escuelas se presentarán en la Sección Administrativa de la provincia, o comunicarán por escrito su situación, y serán destinados a una escuela nacional. Los que no lo hicieren y no hubieren acudido a los concursillos anunciados quedarán, «ipso-facto», suspensos de empleo y sueldo.

5.º Las inspecciones provinciales resolverán sobre las escuelas que deben incluirse en las reglas primera y segunda, comunicándolo a la Sección Administrativa, y estas comunicarán al Rectorado, el plazo máximo de diez días a partir de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, las escuelas que se hallan vacantes y la relación del personal del Magisterio nacional comprendido en la regla cuarta.

6.º El Rectorado, a la vista de las relaciones de vacantes y del personal del Magisterio oficial existente, anunciará un concursillo al que obligatoriamente concurrirán

Comisión delegada del Ilmo. Sr. Rector de Zaragoza

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a órdenes del Rectorado encargando a esta Comisión la provisión de Escuelas vacantes en Maestros interinos, todos los señores Maestros con servicios de sustitutos o interinos y los Maestros con título sin servicio alguno, que deseen servir Escuelas interinamente en esta provincia y en la de Guadalajara, presentarán en Sección Administrativa las correspondientes solicitudes integradas con las certificaciones que se determinan en el artículo 4.º de la orden de la Junta Técnica del Estado de 30 de Octubre del año próximo pasado en el plazo de seis días a contar del siguiente al de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia; bien entendido que esta convocatoria es de aspirantes e interinidades de Escuelas vacantes que en la actualidad se hallan en esta provincia de Soria y en la de Guadalajara en relación con el criterio y normas fijadas por el Rectorado en su circular del día 3 del actual para los Maestros propietarios y reducción provisional del personal que en la misma se fijan.

Soria 8 de Febrero de 1937.—La Directora de la Escuela, Concepción S. Madrigal.—La Inspectora Jefe, Angela Moreno.—El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

todos los maestros nacionales del Distrito (provincia) agregados y refugiados, que no desempeñen escuelas, especificando el orden de preferencia de las que solicitan a las que serán adscritos por riguroso orden de colocación en el escalafón del Magisterio.

El que no solicitare o no obtuviera alguna de las que pidiese desempeñará obligatoriamente la escuela que el Rectorado le asigne, y de no aceptarla quedará suspenso de empleo y sueldo.

Zaragoza, 5 de febrero de 1937.—El Rector, G. Calamita.

Temas escolares

La preparación de lecciones y el ambiente escolar

Seguramente que gran número de veces te habrás dicho, Maestro, con un aire de satisfacción interior. «Hoy me ha salido una lección ideal.» Acaso también hayas pensado algún día y preocupado por el éxito de tu labor escolar digas: «Unos días sin saber como, está la clase que dá gusto, las lecciones se hacen interesantes, los niños trabajan con ilusión, con constancia, se van las horas sin noción del tiempo»...

¿Como se hace esto?

Difícil contestar en absoluto. Nada lo es en el hacer escolar; más, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que dos son los móviles principales que intervienen en la marcha de tu escuela, bien sea en los éxitos que te hacen saborear el placer interior de suficiencia en la labor acabada o ya el decaimiento sentido al contemplar frutos no correspondientes en cantidad a tu deseo ni a tu trabajo.

La preparación de lecciones y el ambiente de tu escuela. Esto es: la concepción pedagógica que hayas hecho del trabajo escolar del día y la buena disposición que tus alumnos hagan para recibir, intervenir practicar o comprobar, según los casos, dichas lecciones.

Ya sé que tú me alegrarás que has preparado tu labor escrupulosamente como los haces diariamente o que por la índole de las materias no encontrabas dudas en el planteo una vez que ya tan habituada estas a ello.

En el primer caso, con preparación educada, los éxitos son casi constantes. Si alguna vez fallan bien puedes asegurar que les ha faltado posiblemente novedad, quizá estado de ánimo, aunque esto sea poco corriente por parte del maestro.

Los niños gustan de lo nuevo aunque solo sea en su presentación externa. Esta característica, despertada en ellos la curiosidad primer estímulo de interés en esa edad de mariposa donde tan escasa influencia ejercen el utilitarismo, el porvenir, el deber y otros que normalizan la vida en la edad adulta.

La preparación de lecciones ha de comprender, no solo la parte que podíamos llamar material o científica de la lección en ti misma, sino la presentación a los alumnos teniendo muy presente si en la clase hay alumnos que repiten curso o que ya han oído el tema. En este caso, es imprescindible para el mejor éxito de la lección consultar el diario del maestro y la libreta de síntesis. El primero, que debe consultarse siempre que se trate de reparos nos dirá la metodología empleada anteriormente y el resultado obtenido, la segunda el tiempo empleado durante el curso y el número de clases destinadas a la materia de que se trata.

Tendremos con las consultas indicadas marcado el camino seguido

y la meta conseguida en el anterior trabajo. Bastará en el presente hacer el recorrido con camino aun más suave, seguros de que el fin propuesto estará al alcance de los niños y estos, que no ven dificultad en la marcha, siguen con alegría, sin vacilaciones que interrumpen el trabajo, sin señales de impotencia que son las causas principales de indisciplina. Y hacen fracasar la lección mejor preparada en su aspecto científico o en su concepción matemática.

Concedido el plano en el cual se ha de mover la actividad escolar, falta preparar el ambiente. Llamaremos la atención de los niños presentando el tema de modo que pueda despertar en ellos sin necesidad de manifestarles de anticipado de que se trata.

Por todos los medios posibles hemos de procurar hablar bajo, confidencialmente podríamos decir. Precioso móvil para la atención es la modulación de la voz y esto jamás puede hacerse con gritos, ni aun esforzando la explicación a un tono más elevado de lo normal.

Es una equivocación lamentable y bastante común, el suponer mayor dominio de la clase gritando a los niños para que estos obedezcan.

Por el contrario, gustan nuestros pequeños alumnos del ruido, ellos tienen tendencias a vociferar y no habremos conseguido otra cosa que contribuir a acrecer el ruido sin mejorar el ambiente escolar.

Menos corriente cada día es la repetición canturreando de lecciones—les damos este nombre—que los niños repiten a coro sin más pretensión que hacerse oír. Excelente manera de perder el tiempo y de matar las inteligencias infantiles. Recordamos con pena el ritmo monótono de uno y otro día en ciertas escuelas y el famoso tonillo de la lectura y aun de las contestaciones en común.

No queremos suponer que actualmente quede este tipo de maestros. Si conociéramos uno de ellos, le diríamos: «Acércate a tus alumnos y confidencialmente, con dulce voz, pon a su alcance el pensamiento que desees transmitirles. Procura que ellos expresen después con palabras propias, con su lenguaje corriente corregido cada día, como te han comprendido. Repite las frases leídas con el mismo tono que tus

alumnos empleen en sus conversaciones corrientes y habrás cultivado su inteligencia adecuadamente con enorme economía de tus energías fisiológicas. Deja para siempre esa forma que tú llamarás rítmica y que en suma no es otra cosa que la confesión a los cuatro vientos de tu ignorancia y de tu incapacidad pedagógica».

La enseñanza tiene el éxito junto a la sencillez de exposición y al ritmo de continuidad de la personalidad infantil cuyos gérmenes se han de desarrollar, cultivar y educar sin aparatosas exposiciones.

Busca para tus lecciones novedad y naturalidad y podrás saborear la satisfacción interior de haber realizado una labor provechosa en tu escuela. Repetida uno y otro día, tu escuela, podrás decir que marcha educando. No aseguramos para siempre el éxito completo intervenido por otros factores. La labor escolar es obra muy compleja, sin embargo ten confianza y seguridad de que estás colocado en el recto camino. Síguelo con confianza y la disciplina preventiva que con ese modo de obrar crearás en tus alumnos, será base segura de que conseguirás el fin educativo propuesto.

Posiblemente olvidarás que algún día tu labor no te dejó satisfecho cuando ese día quede tan lejos del hoy en tu metodología escolar renovada que ha llevado a su mínima expresión los defectos de organización de tu escuela.

La Patria espera de ti que no economices esfuerzos para contribuir desde tu campo de acción a su resurgimiento. Corresponde a este deseo con el entusiasmo de buen español, con la técnica de buen maestro, con la moral de un buen cristiano.

Procura siempre que tu labor sea hoy mejor que ayer para que en lo posible mañana sea mejor que hoy.

Maestro:

Propaga entre los compañeros

BOLETIN ESCOLAR

NOTICIAS

LAS CLASES DE LA TARDE.—Desde el día diez y seis del actual inclusive, la duración de las sesiones de clase por las tardes en nuestras escuelas, será de tres horas comprendidas de dos a cinco.

—0—

LAS VACACIONES DE CARNIVAL.—Después de impreso el número anterior de BOLETIN ESCOLAR recibimos la noticia de supresión por este año de las vacaciones de carnaval, dictada por la Junta Técnica de Enseñanza quedando anulada por lo tanto la orden del Rectorado que concedía vacaciones desde el 8 al 10 del actual.

—0—

LA ENSEÑANZA EN MADRID.—Por orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se ha creado una delegación extraordinaria para organizar la vida escolar en Madrid y su provincia, la cual será desempeñada por un vocal de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Dicha delegación dependerá de la Comisión antes mencionada. El Delegado hará los nombramientos que estime necesarios para el desarrollo de su función.

Separará y nombrará al personal docente de Primera enseñanza y con carácter provisional organizará la inspección y todos los servicios. Se ocupará también de la recogida y asistencia de la población escolar.

Asimismo designará el personal para las Escuelas Normales femeninas y del Magisterio.

No podrán establecerse centros de enseñanza primaria sin autorización del Delegado.

Las autoridades civiles y militares le prestarán cuanta asistencia precise para el desempeño de su función.

Esa Delegación extraordinaria tendrá franquicia postal y telegráfica.

—0—

RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO DE PAPEL.—Por el Gobierno general se interesa la restricción en el consumo de papel. Se pondrá especial cuidado en que los periódicos, impresos de propaganda no se inutilicen.

Todos los que posean papel lo depositarán en los centros benéficos de recepción que se señalen lo cual constituirá un ingreso indirecto para dichas instituciones.

Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expedientes de jubilación, pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado en pensiones soliciten condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Mariano Seseña (Sucesor de García Zornoza y Amezuza).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

A los señores Maestros...

Casa Pastora

Ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños PLAZOS por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

Casa NO LO OLVIDE Pastora

CANALEJAS, 60, SORIA

Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir